

CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.

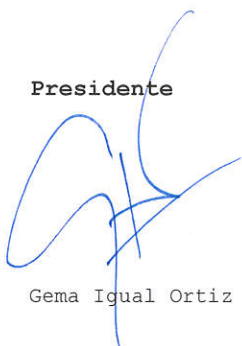
Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31.12.23

Los administradores de la Sociedad CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A. formulan y aprueban las presentes Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31.12.23, compuestas por los documentos que se indican a continuación, impresos en una sola cara:

BALANCE ABREVIADO BA1 a BA2.2
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PA
ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS
EN EL PATRIMONIO NETO PNA2.1 a PNA2
MEMORIA1 a 23
DECLARACION NEGATIVA INFORMACION
MEDIOAMBIENTAL IMA
DECLARACION ACCIONES PROPIAS A1
DECLARACION DE IDENTIFICACION DEL TITULAR REAL TR a TRcd1

Santander, 22 de Marzo de 2.024.

Presidente



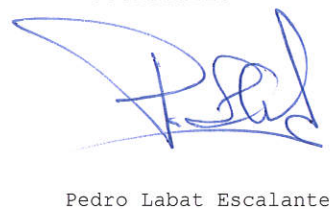
Gema Igual Ortiz

Vicepresidente



Javier García Ruiz

Secretario



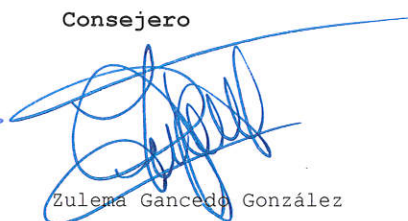
Pedro Labat Escalante

Consejero



Daniel Portilla Fariña

Consejero



Zulema Gancedo González

Consejero



Javier Crespo Delgado

Consejero



Ángel Madariaga Domínguez

Consejero



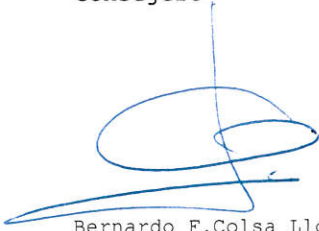
Andrés Díaz Fernández

Consejero



José Mª Menéndez-Alonso

Consejero



Bernardo F. Colsa Lloreda

Consejero

F.C. Joaquín Ruiz Calzada

Consejero



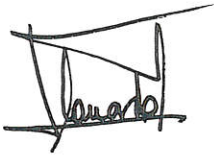
Consejero

Jesús A. Ruiz Calzada

Consejero



Consejero



Leonardo Sánchez-Herederó Álvarez

Rafael Uribe Rodríguez

Eduardo Ariza García de Mateos

Consejero



Juan Ignacio Sobrino Robledano

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
 (Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:	01010	A39297551	Forma jurídica:	SA:	01011	X	SL:	01012	
LEI:	01009		Otras:	01013					
Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)									
Denominación social:	01020	CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.							
Domicilio social:	01022	CL SAN ROMAN DE LA LLANILLA							
Municipio:	01023	SANTANDER	Provincia:	01025	CANTABRIA				
Código postal:	01024	39012	Teléfono:	01031	942 331987				
Dirección de e-mail de contacto de la empresa	01037	cjc@ementeriodeciriego.com							
Pertenece a un grupo de sociedades:									
DENOMINACIÓN SOCIAL									
NIF									
Sociedad dominante directa:	01041		01040						
Sociedad dominante última del grupo:	01061		01060						

ACTIVIDAD

Actividad principal:	02009	Pompas fúnebres y actividades relacionad		(1)
Código CNAE:	02001	9603	(1)	

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

	EJERCICIO	2023	(3)	EJERCICIO	2022	(4)
Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	04211	13,33		0		

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO	2023	(3)	EJERCICIO	2022	(4)
FIJO (5):	04001	12,77		12,97		
NO FIJO (6):	04002	1,39		1,39		

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0	0,19
-------	---	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO	2023	(3)	EJERCICIO	2022	(4)
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
FIJO:	04120	9	04121	3	10	3
NO FIJO:	04122	2	04123	0	3	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO	2023	(3)	EJERCICIO	2022	(4)
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2023	01	01	2022	01
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2023	12	31	2022	12
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	10				
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	01903					

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:	Euros:	09001	X
	Miles de euros:	09002	
	Millones de euros:	09003	

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
- (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (4) Ejercicio anterior.
- (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
- (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

		EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Base de reparto			
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	91000	17.686,07	12.589,07
Remanente	91001		
Reservas voluntarias.....	91002		
Otras reservas de libre disposición	91003		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.....	91004	17.686,07	12.589,07
Aplicación a			
Reserva legal.....	91005	1.768,61	1.258,91
Reservas especiales	91007		
Reservas voluntarias.....	91008	15.917,46	11.330,16
Dividendos.....	91009		
Remanente y otros	91010		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	91011		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.....	91012	17.686,07	12.589,07

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).....	94705 3	3

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: A39297551 DENOMINACIÓN SOCIAL: CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.		UNIDAD (1) Euros: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09001</td><td>X</td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09002</td><td></td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09003</td><td></td></tr></table>	09001	X	09002		09003	
09001	X							
09002								
09003								
Espacio destinado para las firmas de los administradores								

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	3.990.336,45	3.515.527,31
I. Inmovilizado intangible	11100	949.704,17	991.293,89
II. Inmovilizado material	11200	3.040.632,28	2.524.233,42
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	370.340,51	387.713,39
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	11.821,25	17.947,57
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	86.827,23	114.624,92
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	79.649,03	107.446,72
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	79.649,03	107.446,72
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	7.178,20	7.178,20
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	271.692,03	255.140,90
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	4.360.676,96	3.903.240,70

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: A39297551

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CEMENTERIO JARDIN DE

CANTABRIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		3.648.032,85	3.666.192,52
A-1) Fondos propios	21000		3.647.221,20	3.664.569,34
I. Capital	21100		3.005.000,00	3.005.000,00
1. Capital escriturado	21110		3.005.000,00	3.005.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		624.535,13	646.980,27
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		624.535,13	646.980,27
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		17.686,07	12.589,07
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		811,65	1.623,18
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		575.744,84	112.326,19
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		575.474,44	111.785,27
1. Deudas con entidades de crédito	31220		575.474,44	111.785,27
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		270,40	540,92
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: A39297551

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CEMENTERIO JARDIN DE

CANTABRIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		136.899,27	124.721,99
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300		26.577,65	9.210,74
1. Deudas con entidades de crédito	32320		26.577,65	9.210,74
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		110.321,62	115.511,25
1. Proveedores	32580		37.391,73	36.368,84
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		37.391,73	36.368,84
2. Otros acreedores	32590		72.929,89	79.142,41
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		4.360.676,96	3.903.240,70

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: A39297551

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CEMENTERIO JARDIN DE

CANTABRIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.278.218,77	1.182.041,64
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-421.052,22	-382.864,44
5. Otros ingresos de explotación	40500		1.303,84	13.406,76
6. Gastos de personal	40600		-516.349,24	-520.128,65
7. Otros gastos de explotación	40700		-184.054,90	-165.047,62
8. Amortización del inmovilizado	40800		-118.266,73	-109.846,34
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		1.082,05	1.082,05
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300		10.143,80	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		51.025,37	18.643,40
14. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
15. Gastos financieros	41500		-25.163,98	-1.857,97
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-25.163,98	-1.857,97
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		25.861,39	16.785,43
20. Impuestos sobre beneficios	41900		-8.175,32	-4.196,36
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		17.686,07	12.589,07

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A39297551	
DENOMINACIÓN SOCIAL: CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	3.005.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	3.005.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	3.005.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	3.005.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	3.005.000,00		

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.2

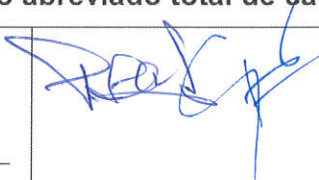
(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A39297551				
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	594.826,27		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	594.826,27		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	52.154,00		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	52.154,00		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	646.980,27		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	646.980,27		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-22.445,14		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	-22.445,14		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	624.535,13		

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.3

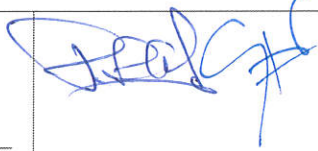
NIF: <u>A39297551</u>			
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>CEMENTERIO JARDIN DE</u> <u>CANTABRIA, S.A.</u>	Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2021</u> (1)	511		53.651,44	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2021</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2021</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2022</u> (2)	514		53.651,44	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		12.589,07	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-53.651,44	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532		-53.651,44	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2022</u> (2)	511		12.589,07	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2022</u> (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2022</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2023</u> (3)	514		12.589,07	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		17.686,07	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-12.589,07	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532		-12.589,07	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2023</u> (3)	525		17.686,07	

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

CONTINUA EN LA PAGINA PNA2.4

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A39297551			
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.			
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511			2.434,71
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514			2.434,71
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-811,53
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			-811,53
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511			1.623,18
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514			1.623,18
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-811,53
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			-811,53
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525			811,65

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.5

NIF: A39297551

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CEMENTERIO JARDIN DE

CANTABRIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.4

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	3.655.912,42
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	3.655.912,42
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	12.589,07
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-2.308,97
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	-2.308,97
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	3.666.192,52
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	3.666.192,52
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	17.686,07
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-35.845,74
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	-35.845,74
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	3.648.032,85

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

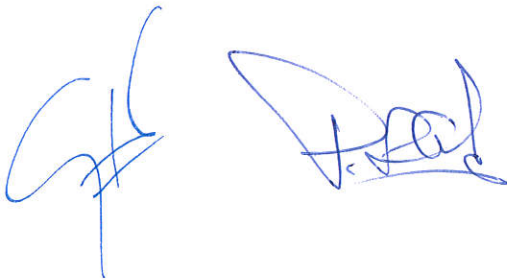
PNA2

NIF: A39297551		Espacio destinado para las firmas de los administradores													
DENOMINACIÓN SOCIAL: CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.															
		CAPITAL			PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)												
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	3.005.000,0			594.826,27				53.651,44				2.434,71	3.655.912,4	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512														
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513														
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	3.005.000,0			594.826,27				53.651,44				2.434,71	3.655.912,4	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515								12.589,07					12.589,07	
II. Operaciones con socios o propietarios	516														
1. Aumentos de capital	517														
2. (-) Reducciones de capital	518														
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526														
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				52.154,00				-53.651,44				-811,53	-2.308,97	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531														
2. Otras variaciones	532				52.154,00				-53.651,44				-811,53	-2.308,97	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	3.005.000,0			646.980,27				12.589,07				1.623,18	3.666.192,5	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512														
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513														
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	3.005.000,0			646.980,27				12.589,07				1.623,18	3.666.192,5	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515								17.686,07					17.686,07	
II. Operaciones con socios o propietarios	516														
1. Aumentos de capital	517														
2. (-) Reducciones de capital	518														
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526														
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				-22.445,14				-12.589,07				-811,53	-35.845,74	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531														
2. Otras variaciones	532				-22.445,14				-12.589,07				-811,53	-35.845,74	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	3.005.000,0			624.535,13				17.686,07				811,65	3.648.032,8	

(1) Ejercicio N-2
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

- 01- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03- APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS
- 04- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES
INMOBILIARIAS
- 06- ACTIVOS FINANCIEROS
- 07- PASIVOS FINANCIEROS
- 08- FONDOS PROPIOS
- 09- SITUACION FISCAL
- 10- INGRESOS Y GASTOS
- 11- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 12- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 13- OTRA INFORMACIÓN
- 14- INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE
- 15- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES.

Two handwritten signatures in blue ink are located at the bottom left of the page. The first signature is on the left, and the second is on the right, both appearing to be stylized and illegible.

01- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Mercantil CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A. fue constituida el 21 de Agosto de 1991 ante el Notario D. Jesús María Ferreiro Cortines, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria.

Su domicilio social se encuentra en Santander, Cementerio de Ciriego (San Román de la Llanilla).

El objeto social, según el artículo 2 de sus Estatutos Sociales es, en síntesis, la construcción, urbanización y comercialización de unidades de edificación, así como actividades conexas, relacionadas con los Cementerios y Camposantos. Su duración queda fijada en 50 años, tal y como se señala en el artículo 3 de los Estatutos Sociales, habiéndose iniciado las operaciones sociales el día del acto constituyente.

CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A. se constituye en régimen de Sociedad de economía mixta, en la que el EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTANDER posee el **cincuenta y uno por ciento** del Capital Social.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria al Tomo nº 517, folio 200, Hoja 4505, Inscripción 1ª, y se identifica a afecto fiscales mediante el C.I.F nº A-39297551.

02- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 18 de Abril de 2023, en plazo.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los



efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

No se han producido hechos de mención posteriores al cierre del ejercicio a la fecha de la formulación de las cuentas anuales, excepto lo indicado a continuación.

4. Comparación de la información.

Las cuentas correspondientes al presente ejercicio no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio anterior. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance. No se consideran como tal, las partidas que se clasifican en el pasivo corriente y no corriente en función de su vencimiento.

6. Cambios en criterios contables.

No existen ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio.

7. Corrección de errores

Se ha registrado en este ejercicio 2023 con cargo a reservas el gasto correspondiente a una factura de un proveedor correspondiente al ejercicio anterior, por importe de 1.470,00 euros. También se han registrado con cargo a Reservas los gastos de seguridad social de trabajadores de años anteriores no reflejados correctamente en el año correspondiente (33.564,21 euros).

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

8. En los supuestos de liquidación societaria se informará sobre la marcha de la liquidación, e indicará la mejor estimación del valor de liquidación de los activos, cuando dicha información sea significativa para que las cuentas anuales puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, y pueda obtenerse con un adecuado grado de fiabilidad sin incurrir en costes excesivos.

03- APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de los resultados:



BASES DE REPARTO	2023
Pérdidas y ganancias	17.686,07
Total	17.686,07
RESERVAS VOLUNTARIAS	15.917,46
RESERVA LEGAL	1.768,61
Total distribuido	17.686,07

BASES DE REPARTO	2022
Pérdidas y ganancias	12.589,07
Total	12.589,07
RESERVAS VOLUNTARIAS	11.330,16
RESERVA LEGAL	1.258,91
Total	12.589,07

2. No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos, excepto por lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos Sociales.

4. En los supuestos de liquidación societaria, la aplicación de resultados deberá ajustarse a las reglas aplicables a la liquidación y división del patrimonio social con respecto a la prohibición legal de realizar distribuciones a los socios sin la previa satisfacción a los acreedores del importe de sus créditos.

04- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

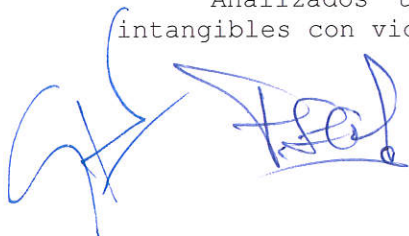
Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro y, si procede, reconoce las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores de forma similar a los aplicados para los activos materiales.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.



Cabe destacar en esta rubrica la concesión del actual Cementerio de Ciriego por un plazo de 50 años, aportación del Excmo. Ayuntamiento de Santander, valorada en 1.532.581 €.

2. Inmovilizado material:

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida o deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los nichos contruidos se consideran inmovilizado tangible de la Sociedad de acuerdo con el régimen jurídico que afecta a la titularidad. El coste de las cesiones temporales de nichos se ha consignado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias mediante dotaciones a la provisión por pérdida de valor de la cesión de nichos, empleándose el criterio del primer coste.

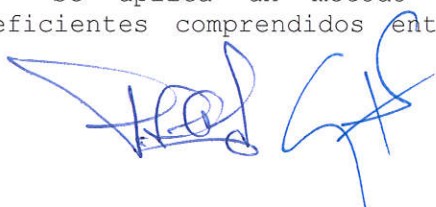
No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

ELEMENTOS DEL ACTIVO (*)	COEFICIENTE AMORTIZAC. MAX.	PERIODO AÑOS MAX.
Concesión administrativa	2%	100
Propiedad industrial	5%	40
Mobiliario y máquinas de oficina	10%	20
Paneles solares	5%	40
Máquina cortacésped y cortasetos	10%	20
Equipos informáticos y Software	25%	8
Horno Crematorio(construcción/maquinaria)	2/10%	100/20
Horno Pirolítico	2/10%	100/20
Obra e instalaciones en inmuebles	10%	20
Nichos contruidos	2%	100

Se aplica un método de amortización lineal aplicando los coeficientes comprendidos entre el máximo y el mínimo establecidos



según tablas, para que sean fiscalmente deducibles. Se aplica el coeficiente mínimo en los bienes adquiridos en los últimos 20 años, atendiendo a su vida útil, para también adecuar la cuenta de resultados y reflejar la imagen fiel de la sociedad.

Se optó en los ejercicios 2004 y 2006 por dotar de una provisión por depreciación de terrenos representativa del 10% de su valor, según el Plan General de Ordenación Urbana de Santander en esos momentos pendiente de aprobar. Según el Plan General de Ordenación Urbana aprobado en el año 2012 (BOC de 29 de septiembre de 2012) se limitaba el uso de los terrenos propiedad de la Sociedad. En el ejercicio 2020 la empresa Cementerio Jardín de Cantabria, S.A. encargó a una empresa externa un Informe de la Valoración de Tasación actual del Terreno. Con este Informe se comprueba que el Valor Neto Contable del terreno es inferior al Valor de Tasación realizado. La entidad no modifica la valoración del Balance.

c) Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

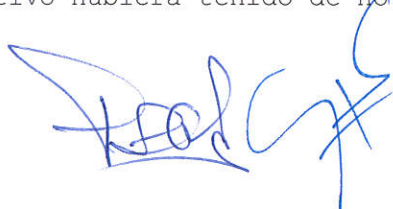
La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabara obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo mas corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.



3. Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones registrados como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se han producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las finanzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre los instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementando o disminuido por el beneficio o por la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, si existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o mas eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.



La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivos futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiesen registrado el deterioro del valor.

2. Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicio.

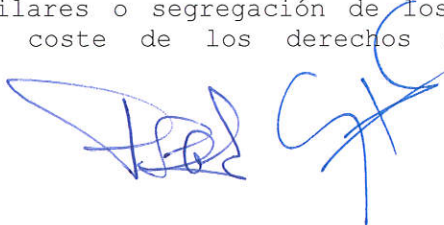
3. Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada mas los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance y otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los



respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna formula valorativa de general aceptación.

En el cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias si existía evidencia objetiva de que el valor en libros de alguna inversión no era recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácticas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como limite el valor de los libros de la inversión que está reconocida en la fecha de revisión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Bajas de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrara adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:



1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceras se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuaran valorándose por dicho importe.

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

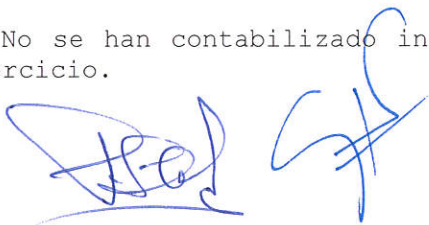
Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrara la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

c) Instrumentos de patrimonio neto propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio.



6. Valores de capital propio en poder de la empresa:

No existen instrumentos de capital propio en poder de la empresa.

7. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

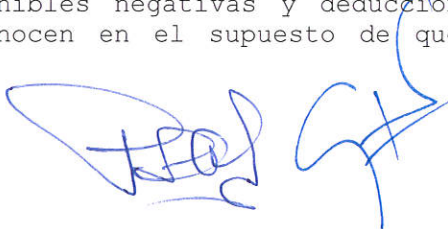
9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados/diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que considere probable que la Sociedad



tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.



Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de la subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de no reintegrables se efectuara atendiendo a su finalidad.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

Existen transacciones entre partes vinculadas (ver Nota 12).

05- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Movimiento del inmovilizado intangible	2.023
SALDO INICIAL BRUTO	2.854.645,09
(+) Entradas	
(+) Correcciones de valor por actualización	
(-) Salidas	
SALDO FINAL BRUTO	2.854.645,09

Movimiento del inmovilizado intangible	2.022
SALDO INICIAL BRUTO	2.854.645,09
(+) Entradas	
(+) Correcciones de valor por actualización	
(-) Salidas	
SALDO FINAL BRUTO	2.854.645,09

Movimientos amortización inmovilizado intangible	2.023
SALDO INICIAL BRUTO	1.678.539,98
(+) Aumento por dotaciones	41.589,72
(+) Aumento de amortización por efecto de actualización	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	1.720.129,70

Movimientos amortización inmovilizado intangible	2.022
SALDO INICIAL BRUTO	1.639.504,07
(+) Aumento por dotaciones	39.035,91
(+) Aumento de amortización por efecto de actualización	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	1.678.539,98

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	2.023
SALDO INICIAL BRUTO	184.811,22
(+) Aumento por dotaciones	
(-) Reversión de correc. Valorativas por deterioro	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	184.811,22

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	2.022
SALDO INICIAL BRUTO	184.811,22
(+) Aumento por dotaciones	
(-) Reversión de correc. Valorativas por deterioro	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	184.811,22

INMOVILIZADO MATERIAL

Movimientos inmovilizado material	2.023
SALDO INICIAL BRUTO	8.057.556,76
(+) Entradas	593.075,87
(+) Correcciones de valor por actualización	
(-) Salidas	
SALDO FINAL BRUTO	8.650.632,63

Movimientos inmovilizado material	2.022
SALDO INICIAL BRUTO	7.896.314,74
(+) Entradas	161.242,02
(+) Correcciones de valor por actualización	
(-) Salidas	
SALDO FINAL BRUTO	8.057.556,76

Movimientos amortización inmovilizado material	2.023
SALDO INICIAL BRUTO	1.891.106,83
(+) Aumento por dotaciones	74.632,92
(+) Aumento de amortización por efecto de la actualización	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	2.044,09
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	1.967.783,84



Movimientos amortización inmovilizado material	2.022
SALDO INICIAL BRUTO	1.820.296,40
(+) Aumento por dotaciones	70.002,79
(+) Aumento de amortización por efecto de la actualización	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	807,64
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	1.891.106,83

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	2.023
SALDO INICIAL BRUTO	3.642.216,51
(+) Aumento por dotaciones	
(-) Reversión de correc. Valorativas por deterioro	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	3.642.216,51

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	2.022
SALDO INICIAL BRUTO	3.642.216,51
(+) Aumento por dotaciones	
(-) Reversión de correc. Valorativas por deterioro	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	3.642.216,51

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existen correcciones valorativas.

No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

No existen inversiones inmobiliarias.

No se han efectuado actualizaciones al amparo de la Ley 16/2012.

06- ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

La Sociedad no presenta activos financieros a largo plazo durante el ejercicio 2023 ni durante el ejercicio anterior.

b) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros c/p	2.023
Activos financieros mantenidos para negociar	
Activos financieros a coste amortizado	351.341,06
Activos financieros a coste	
TOTAL	351.341,06

Créditos, derivados y otros c/p	2.022
Activos financieros mantenidos para negociar	
Activos financieros a coste amortizado	362.587,62
Activos financieros a coste	
TOTAL	362.587,62
Total activos financieros c/p	2.023
Activos financieros mantenidos para negociar	
Activos financieros a coste amortizado	351.341,06
Activos financieros a coste	
TOTAL	351.341,06

Total activos financieros c/p	2.022
Activos financieros mantenidos para negociar	
Activos financieros a coste amortizado	362.587,62
Activos financieros a coste	
TOTAL	362.587,62

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de activos financieros.

2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A. participa en ninguna otra sociedad ni tiene relación con otras entidades de las cuales se puedan considerar como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

07- PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

a) A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito lp	2.023
Pasivos financieros a coste amortizado	575.474,44
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	575.474,44

Deudas con entidades de crédito lp	2.022
Pasivos financieros a coste amortizado	111.785,27
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	111.785,27

Total pasivos financieros a lp	2.023
Pasivos financieros a coste amortizado	575.474,44
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	575.474,44

Total pasivos financieros a lp	2.022
Pasivos financieros a coste amortizado	111.785,27
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	111.785,27

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	2.023
Pasivos financieros a coste amortizado	26.577,65
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	26.577,65

Deudas con entidades de crédito cp	2.022
Pasivos financieros a coste amortizado	9.210,74
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	9.210,74

Derivados y otros cp	2.023
Pasivos financieros a coste amortizado	52.390,12
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	52.390,12

Derivados y otros cp	2.022
Pasivos financieros a coste amortizado	48.647,51
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	48.647,51

Total pasivos financieros a cp	2.023
Pasivos financieros a coste amortizado	78.967,77
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	78.967,77

Total pasivos financieros a cp	2.022
Pasivos financieros a coste amortizado	57.858,25
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	57.858,25

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Mas de 5	
Deudas entidades de crédito	26.577,65	175.474,44	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	602.052.09
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas emp.grupo y asociadas							

Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar:	52.390,12						52.390,12
Proveedores	37.391,73						37.391,73
Acreedores	14.998,39						14.998,39
Deuda características especiales							
TOTAL	78.967,77	175.474,4 4	100.000,0 0	100.000,0 0	100.000,0 0	100.000,0 0	654.442,21

b) No existen deuda con garantía real.

c) No existen líneas de descuento, pero si pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Prestamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

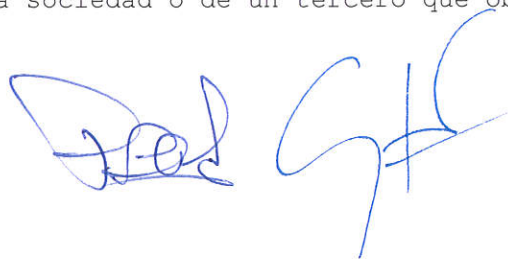
08- FONDOS PROPIOS

1. La Sociedad tiene dos accionistas: Excmo. Ayuntamiento de Santander, que ostenta el 51% del Capital Social y Grupo Cantabro, S.L. que posee el 49% restante. Estos fondos propios están integrados por:

FONDOS PROPIOS	IMPORTES
Capital suscrito	3.005.000,00
Reserva Legal	50.038,17
Reserva Estatutaria	61.387,06
Reserva Voluntaria	513.109,90
Pérdidas y Ganancias	17.686,07
FONDOS PROPIOS	3.647.221,20

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas, salvo lo estipulado en el artículo 31 de los Estatutos Sociales.

3. Durante el ejercicio, no se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias. No existiendo a fecha de cierre de ejercicio absolutamente ninguna acción/participación propia en poder de la sociedad o de un tercero que obre por cuenta de ésta.



9. SITUACION FISCAL

	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO	RESERVAS	TOTAL
SALDO INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	17.686,07			17.686,07
	AUMENTOS (A)	DISMINUC (D)	(A)	(D)
IMPUESTO SOCIEDADES	8.175,32			8.175,32
DIFERENCIAS PERMANENTES	6.839,90			6.839,90
DIFERENCIAS TEMPORARIAS				
COMPENSAC.BASES IMPONIBLES NEGATIVAS				
BASE IMPONIBLE (RESUL TADO FISCAL)	32.701,29			32.701,29

Correcciones Temporarias: no hay

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos fiscales.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

No se han aplicado incentivos fiscales durante el ejercicio en relación con la deducción por inversión de beneficios al amparo de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

10. INGRESOS Y GASTOS

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

. Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	2.023
Consumo de mercaderías	
a) Compras, neto devol. Y dto. de las cuales:	
- nacionales	
- adquisiciones intracomunitarias	
- importaciones	
b) Variación de existencias	



Consumo de mat.primas y otras mat.consumibles	34.241,40
a) Compras, netas devol.y dto. de las cuales:	
- nacionales	28.115,08
- adquisiciones	
- importaciones	
b) Variación de existencias	6.126,32

Aprovisionamientos	2.022
Consumo de mercaderías	
a) Compras, neto devol. Y dto. de las cuales:	
- nacionales	
- adquisiciones intracomunitarias	
- importaciones	
b) Variación de existencias	
Consumo de mat.primas y otras mat.consumibles	19.430,62
a) Compras, netas devol.y dto. de las cuales:	
- nacionales	22.109,88
- adquisiciones	
- importaciones	
b) Variación de existencias	-2.679,26

. El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Otros gastos de explotación	2.023
Otros gastos de explotación	184.054,90
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	5.534,12
b) Otros gastos de gestión corriente	178.520,78

Otros gastos de explotación	2.022
Otros gastos de explotación	165.047,62
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	
b) Otros gastos de gestión corriente	165.047,62

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

3. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados".

Resultados originados fuera actividad normal	2.023
Otros resultados	10.143,80

Resultados originados fuera actividad normal	2.022
Otros resultados	

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos durante el ejercicio, las subvenciones recibidas para los paneles solares se imputan a resultados en la misma proporción que son amortizados.

Subvenciones, donac. y leg. otorgados por terceros	2.023
Que aparecen en patrimonio neto del balance	811,65
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	1.082,05

Movimiento	2.023
Saldo al inicio del ejercicio	
(+) Aumentos	
(-) Disminuciones	
Saldo al cierre del ejercicio	

Subvenciones, donac. y leg. otorgados por terceros	2.022
Que aparecen en patrimonio neto del balance	1.623,18
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	1.082,05

Movimiento	2.022
Saldo al inicio del ejercicio	
(+) Aumentos	
(-) Disminuciones	
Saldo al cierre del ejercicio	

La citada subvención fue concedida el 11 de mayo de 2005 por la empresa pública Sodercan, de ámbito regional.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. La información que se presenta se efectúa en función de la Norma 13ª de Elaboración de la Cuentas Anuales: "Partes Vinculadas".

Categoría de Operación vinculada:

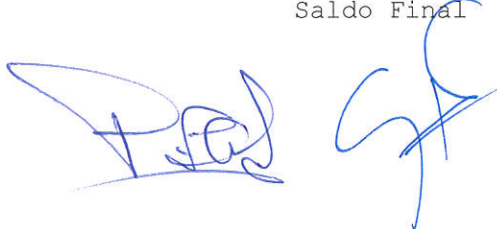
(e) Empresa con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa.

a) Identificación y naturaleza de las operaciones: Grupo Cántabro, S.L., por contrato de comercialización.

b) Detalle de las operaciones y su cuantificación:

Año 2023:	Saldo inicial	36.368,84
	Facturación 2.023	386.661,16
	Pagos durante 2.023	-385.638,27
	Saldo Final	37.391,73

Año 2022:	Saldo inicial	33.966,33
	Facturación 2.022	357.567,63
	Pagos durante 2.022	-355.165,12
	Saldo Final	36.368,84



2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	2.023
Dietas Consejo Administración	6.400,00

Conceptos	2.022
Dietas Consejo Administración	16.200,00

3. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el apartado 4 del Art. 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades.

13. OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS POR CATEGORIAS

CATEGORIAS	NºEMPLEADOS 2023	NºEMPLEADOS 2022
Directores Generales y Presidentes ejecutivos	1	1
Resto Directores y Gerentes		
Jefe Administrativo		
Técnicos y profesion. científicos e intelectuales y profesionales de apoyo		
Empleados contables, administrativos y otros	3,00	3,00
Ocupaciones elementales	10,16	10,36
TOTALES	14,16	14,36

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. Los auditores externos han percibido por su informe de Auditoria, 4.565,00 €

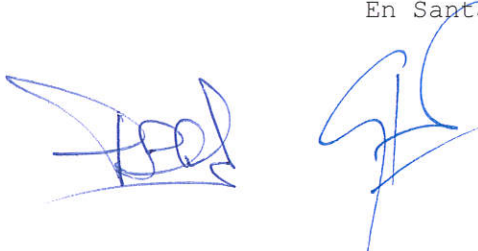
14. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

15. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA <<DEBER DE INFORMACION>> DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

En este apartado de la memoria informamos que se han realizado pagos a proveedores por importe de 826.608,07 €, todos ellos dentro del plazo máximo legal. No se han realizado pagos a proveedores en el ejercicio excediéndose de los límites legales de aplazamiento.

En Santander, a 22 de Marzo de 2024

Two handwritten signatures in blue ink, one on the left and one on the right, positioned below the date line.

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.		NIF A39297551
DOMICILIO SOCIAL CL SAN ROMAN DE LA LLANILLA		
MUNICIPIO SANTANDER	PROVINCIA CANTABRIA	EJERCICIO 2023

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**

☒

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**

☐

Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	t CO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	kW h		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

GARCIA RUIZ, JAVIER

PORTILLA FARIÑA, DANIEL

URIO RODRIGUEZ, RAFAEL

MENENDEZ ALONSO, JOSE MARIA

ARIZA GARCIA DE MATEOS, EDUA

SANCHEZ-HEREDERO ALVAREZ,

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.

(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.

(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

A1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Adquisición de acciones propias en garantía (artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) ☐ Si

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) ☐ Si

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA (11)	INDIRECTA (11)

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA (12)	INDIRECTA (12)

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales: en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)
GARCIA RUIZ, JAVIER	ES	DNI	72063756H	15/11/1986	ES	ES
PORTILLA FARIÑA, DANIEL	ES	DNI	20219329Y	10/01/1983	ES	ES
URIO RODRIGUEZ, RAFAEL	ES	DNI	50715526C	01/11/1960	ES	ES
MENENDEZ ALONSO, JOSE MARIA	ES	DNI	71621380R	01/01/1965	ES	ES

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes

(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso

(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa

(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control

(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

TRa

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

[illegible]

(10) Complimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TRcc1

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participación en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAIS EXPE- DICION DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control

(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos

(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(5) Número de documento identificativo de la sociedad

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal

(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido

(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada

(10) Documento identificativo de la sociedad participada

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TRcd1

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAIS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control

(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos

(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España

(5) Número de documento identificativo de la sociedad

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal

(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja; si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido

(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada

(10) Documento identificativo de la sociedad participada